

trabajos de referencia darán comienzo a las 10:00 horas del 18 de junio del presente año, en la Vereda del Lavadero de Lanás junto a la plaza de toros de Malpartida de Cáceres.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. Alberto Maqueda Anguita la Representación de la Administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 22 de abril de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

#### ANEXO

#### RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "VEREDA DE MALPARTIDA O DEL LAVADERO DE LANAS" EN EL T.M. DE MALPARTIDA DE CÁCERES

<i>POLÍGONO/PARCELA CATASTRAL</i>	<i>TITULAR</i>	<i>DIRECCIÓN</i>	<i>POBLACIÓN</i>
4/3014-3018-3019-3020-3027-3029-3031 13/1-2-30-35-56	AYTO MALPARTIDA DE CACERES	PZ/MAYOR,1	MALPARTIDA DE CACERES

#### *ANUNCIO de 22 de abril de 2004, de exposición pública de comienzo de operaciones de amojonamiento de vía pecuaria en el término municipal de Malpartida de Cáceres.*

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, la realización del Amojonamiento de la Vía Pecuaria denominada "Cordel de Malpartida a Aliseda y Azagala y Colada del Camino de la Luz", tramo que va desde límite del T.M. de Malpartida de Cáceres a su casco urbano (Cordel de Malpartida a Aliseda y Azagala) y tramo parcial de nuevo trazado que va desde el entronque con el antiguo trazado hasta el Camino de la Raposera (Colada del Camino de la Luz) y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado median-

te Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo de 2000) y Decreto 195/2001 de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior Decreto (D.O.E. 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10:00 horas del 23 de junio del presente año, junto a la ermita de Los Mártires de Malpartida de Cáceres.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. Alberto Maqueda Anguita la Representación de la Administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 22 de abril de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

## ANEXO

**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL DE MALPARTIDA A ALISEDA Y  
AZAGALA Y COLADA DEL CAMINO DE LA LUZ" EN EL T.M. DE MALPARTIDA DE  
CÁCERES**

POLÍGONO / PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
3/3001 4/3008-3009-3015-3016- 3017-3018 10/14-15-16-17-22-23- 24-25-27 11/2-4-5 13/1-28-29 14/3-4-7-8-11-12-13-14- 15-38-41-47-58-61-64- 66-67	AYTO MALPARTIDA DE CACERES	PZ/ MAYOR, 1	MALPARTIDA DE CACERES
13/24-26	BARRIGA MOSTAZO FRANCISCO	CL/ SOL, 17	MALPARTIDA DE CACERES
14/75	CASARES DONCEL MAGDALENA	CL/ FAJARDO, 4	MALPARTIDA DE CACERES
14/53	CASTELA DOMINGUEZ JOSEFA	CL/ CANALEJAS, 40	MALPARTIDA DE CACERES
10/31	CASTELA FAJARDO DIEGO	CL/ CARMEN, 5	MALPARTIDA DE CACERES
14/72	CASTELA FAJARDO JOSE	CL/ SANTA MARIA, 35	MALPARTIDA DE CACERES
2/3059	DIOCESIS DE CORIA CACERES	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/3050-3052	DOMINGUEZ REVERIEGO TOMAS	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/78	GARCIA MOGOLLON ALEJANDRO	CL/ NUEVA, 41	MALPARTIDA DE CACERES
14/74	GIRALDO DIAZ JUAN PEDRO	CL/ PARRA, 21	MALPARTIDA DE CACERES
2/76	GOMEZ MOGOLLON MARIA	CL/ CALDERO, 41	MALPARTIDA DE CACERES
14/17	GONZALEZ MAESTRE JUAN	CL/ SOL, 8	MALPARTIDA DE CACERES
14/25	HARTO MOGOLLON MARIA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/64	HERNANDEZ LANCHO CRESCENCIA	CL/ SOL, 8	MALPARTIDA DE CACERES
10/269	HERVAS ARROYO NICASIO	CL/ VIENA	CACERES
4/16	HORTIGON MOGOLLON EZEQUIEL	CL/ LEON LEAL, 7	CACERES
4/15	HORTIGON MOGOLLON FRUCTUOSO	CL/ CRUZ, 32	MALPARTIDA DE CACERES
2/3058	JIMENEZ JIMENEZ ADOLFO	CL/ GLORIETA DE LA IGLESIA, 2	MALPARTIDA DE CACERES

POLÍGONO / PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
14/44	JIMENEZ JIMENEZ JOSE	CL/ GLORIETA DE LA IGLESIA, 2	MALPARTIDA DE CACERES
14/28	LANCHO GARCIA ISABEL	CL/ ROMERO, 10	MALPARTIDA DE CACERES
2/3053	LEAL BARRIGA JOSE	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
3/3	MANZANO CHAVES ANGEL	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/65	MANZANO GOMEZ FRANCISCA	CL/ ESCAÑITOS, 12	MALPARTIDA DE CACERES
2/3049	MAREQUE FONSECA MANUEL	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/3054	MOGOLLON HIGUERO JUAN	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
14/69-70	MOGOLLON MOGOLLON JOSEFA	CL/ NUEVA, 12	MALPARTIDA DE CACERES
14/31	MOGOLLON MOGOLLON SEBASTIAN HROS	CL/ CRUZ, 9	MALPARTIDA DE CACERES
2/3051	MORENO MOGOLLON LADISLAO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
14/184	MOSTAZO MOSTAZO FERNANDO	CL/ CORTES	MALPARTIDA DE CACERES
14/73	MOSTAZO PEDRERA FRANCISCO	CL/ NUEVA, 45	MALPARTIDA DE CACERES
14/34	PEDRAZO GOMEZ JUAN	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/77	PEREZ GRANADO JUAN	CL/ CALDERO, 41	MALPARTIDA DE CACERES
2/3055	PLATA JARA FRANCISCO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
2/3057	ROMAN GARCIA JOSE	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
3/2	S N C P	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO

*ANUNCIO de 30 de abril de 2004, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Fuenlabrada de los Montes.*

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extre-

madura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada Real Segoviana", en el término municipal de Fuenlabrada de los Montes excepto su recorrido por la divisoria con los términos de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real) y Villarta de los Montes (Badajoz), y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán